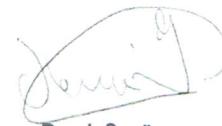


Sres. concejales:

Cúmpleme convocarlos para la sesión extraordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 3 de febrero a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01	2024-88-01-19979	Carnaval 2025
02		
03		
04		
05		
	VARIOS	



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta extraordinaria N.º 878 En el Municipio de Piriápolis el 3 de febrero de 2025 a la hora 14:00, en régimen de sesión extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde René Graña**. **Concejales titulares: Juan González, Mariana Márquez. Concejales suplentes: Gabriel Piria, Carlos Fuentes.**

En Secretaría de Actas funcionaria administrativa María Victoria Torres.

Se retira momentáneamente el concejal Carlos Fuentes.

Apertura de sobres de presupuestos de audio, luces y escenario para el Carnaval 2025.

Se reciben doce sobres de cotización (dos sobres por cada uno de los seis eventos), los presupuestos corresponden a dos empresas: **Vázquez Group y W Sound.**

Evento: Figura del Carnaval.

La empresa Vázquez Group cotiza los servicios solicitados: \$ 95.000 (pesos uruguayos noventa y cinco mil más IVA)

La empresa W. Sound cotiza los servicios solicitados: \$ 60.000 (pesos uruguayos sesenta mil IVA incluido)

Evento: Tablado Piriápolis

La empresa Vázquez Group cotiza los servicios solicitados: \$ 65.000 (pesos uruguayos sesenta y cinco mil más IVA)

La empresa W. Sound cotiza los servicios solicitados: \$ 60.000 (pesos uruguayos sesenta mil IVA incluido)

Evento: Tablado Punta Negra

La empresa Vázquez Group cotiza los servicios solicitados: \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil más IVA)

La empresa W. Sound cotiza los servicios solicitados: \$ 55.000 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil IVA incluido)

Evento: Tablado La Capuera

La empresa Vázquez Group cotiza los servicios solicitados: \$ 80.000 (pesos uruguayos ochenta mil más IVA)

La empresa W. Sound cotiza los servicios solicitados: \$ 100.000 (pesos uruguayos cien mil IVA incluido)

Evento: Tablado Pueblo Obrero

La empresa Vázquez Group cotiza los servicios solicitados: \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil más IVA)

La empresa W. Sound cotiza los servicios solicitados: \$ 62.000 (pesos uruguayos sesenta y dos mil IVA incluido)

Evento: Desfile de Carnaval. La empresa Vázquez Group cotiza los servicios solicitados: \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil más IVA)

La empresa W. Sound cotiza los servicios solicitados: \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil IVA incluido)

Eexp 2024-88-01-19979 Eventos de elección "Mis figuras del Carnaval 2025". amplificación, tablados y desfile 2025 Por unanimidad 3 votos (Graña, González, Márquez) **Resuelven:** 1) Se colabora con doce baños químicos con servicio para el desfile, dos baños químicos con servicio para el tablado de Punta Negra, dos baños

químicos con servicio para el tablado de La Capuera y dos baños químicos con servicio para el tablado de Pueblo Obrero, todos hasta las 00:00 hs, enviar memorando a la Dirección de Gestión Ambiental. Dar conocimiento a capataz general para su distribución en los lugares que sea necesario el día del desfile. 2) Se colabora con Xelena de De León con el importe de \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil). Dictar resolución. Notificar a la solicitante, quien deberá presentar en Caja de Proveedores del Municipio las facturas de lo abonado. 3) Se aprueban las contrataciones de Mauricio Alfonzo, Rihanna Echeverría, Generación Lubola y la contratación para locución de María Arévalo según presupuestos presentados en actuación N° 1. Notificar a los artistas y a la locutora 4) Se aprueba la pintura del espacio de la calle donde estará el jurado. Dar conocimiento a Sector Obras. 5) La salida del desfile será en Avenida Piria y Rambla de los Argentinos. 6) Se aprueba el presupuesto de peluquería de Analía Martínez. Notifíquese. 7) Se aprueba la contratación de "Pianito" Castro. para el domingo 2 de marzo. Notifíquese. 8) Se aprueban los premios en efectivo por un total de \$ 42.000 (pesos uruguayos cuarenta y dos mil) según detalle de nota de la comisión en actuación N° 8. 9) Se aprueba cotizar y contratar la actuación de la agrupación Los Sabrosos para el día 2 de marzo a la hora 22:00. 10) Con respecto al color de las remeras a cotizar, deberán ser de color negro. 11) Se aprueban los espectáculos gestionados por la Sra. Gracia Rodríguez. Notificar. 12) Se aprueba la participación de las murgas La Encandilada y La Comarca los días 2/3 y 3/3 respectivamente. Notifíquese. 13) Cotizaciones de audio, luces y escenario: a) Evento Figuras del Carnaval: Se aprueba el presupuesto de la empresa W. Sound por el importe de \$ 60.000 (pesos uruguayos sesenta mil), IVA incluido. b) Evento tablado Punta Negra: Se aprueba el presupuesto de la empresa W. Sound por el importe de \$ 55.000 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil), IVA incluido. c) Evento: Tablado Pueblo Obrero Se aprueba el presupuesto de la empresa Vázquez Group por el importe de \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil) más IVA. d) Evento: Tablado Piriápolis. Se aprueba el presupuesto de la empresa W. Sound por el importe de \$60.000 (pesos uruguayos sesenta mil) IVA incluido. e) Evento: Desfile. Se aprueba el presupuesto de la empresa W. Sound por el importe de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) IVA incluido. f) Evento: Tablado La Capuera. Se aprueba el presupuesto presentado por la empresa Vázquez Group por el importe de \$ 80.000 (pesos uruguayos ochenta mil) más IVA. Notificar a las empresas. 14) Se aprueba cotizar generador para los días 27, 28 de febrero y 1, 2 3 de marzo, en el horario de 19:00 a 22:00 en Plaza Artigas. 15) Se aprueba cotizar la contratación de Iza Papusa para el 3 de marzo a la hora 22:30. 16) Queda pendiente la sugerencia de otro artista a definir por la comisión. 17) Se aprueba hacer un reconocimiento a Cachito de León en fecha a definir. Notifíquese. Se aprueba cotizar para este reconocimiento una estatuilla de arlequín de 30 centímetros de altura. 18) Se autorizan las condiciones propuestas por la comisión para el evento figuras del carnaval. 19) La entrega de los premios se llevará a cabo en fecha posterior al 5 de marzo. 20) Notificar a la comisión de Carnaval. 21) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene, Dirección General de Tránsito y Transporte, Sector Electromecánica, capataz general, encargado de Servicio, sector Prensa, Destacamento de Bomberos y Seccional de Policía 22) Pase a Sector de Gestión Presupuestal para elaborar los contratos aprobados, hacer las órdenes de compra aprobadas y cotizar los servicios solicitados en la presente actuación. 23) Hecho, vuelva para dictar resolución sobre el punto 2.

Se reincorpora a la sesión el concejal Carlos Fuentes.

Secretaría del Concejo solicita a los concejales que integran la comisión de carnaval que presenten la página faltante de la nota que figura en la actuación N.º 8 del expediente.

Siendo la hora 14:50 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.

René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis



CARLOS FUENTES
ALCALDE (I)
MUNICIPIO DE PIRIAPOLIS